



Pedro Moreno #281,
Col. Centro, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco

DOPD/218/2021


Guadalajara, Jalisco 04 de octubre del 2021

Braulio G Vázquez Martínez
Director General de
CECyTE Jalisco
Presente:

Con un saludo cordial y en atención a las indicaciones del Director General de Vinculación y Evaluación con Entidades Paraestatales, el Dr. Iván Valdez Rojas, doy respuesta a su atento oficio 872/2021DG – CECYTEJ de fecha 14 de septiembre del año en curso, mediante el cual, solicita apoyo para la validación para la impermeabilización, para los planteles del CECYTEJ La Duraznera (Tlaquepaque), CECYTEJ Puerto Vallarta, CECYTEJ El Grullo, CECYTEJ Cihuatlán, CECYTEJ Guadalajara Parque Solidaridad, CECYTEJ Tlajomulco de Zúñiga, CECYTEJ El Arenal, CECYTEJ Santa Anita y CECYTEJ Tecalitlán.

Al respecto le informo que en atención a las políticas administrativas publicadas en el periódico oficial del Estado de Jalisco, en su apartado de Conservación y Mantenimiento de Inmuebles e Instalaciones fijas, numeral 6.9, me adhiero en los aspectos técnicos manifestados por la Secretaría de Administración al respecto, en la validación correspondiente misma que se adjuntó al oficio SECADMON/DGO/DCRE/COC/0584/2021 y tomando en consideración la totalidad de la información proporcionada por Usted mediante correo oficial y anexa al oficio citado con los cuales acreditan la suficiencia presupuestal destinada al servicio que recibirán en los planteles de CECYTEJ, mencionados en el párrafo anterior, en la partida 3512, recursos propios por la cantidad de \$ 750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 MN.), se le otorga la validación por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, sujeta la misma a dicha suficiencia presupuestal.

Atentamente


Lic. Verónica Gujano González
Directora de Organismos Públicos Descentralizados

"2021, año de la participación política de las mujeres en Jalisco"

IVR/mgc/jcáb*

Folio 1533